

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES TAX&LEGAL C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 16h00, en las oficinas de la compañía **CONSULTORES TAX&LEGAL C. LTDA**, ubicada en General Cordova, N° 812 y Victor Manuel Rendon Edificio Torre La Merced piso 4 Oficina 4 del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los socios de la Compañía: Danny Franklin Aguillón Aguillón propietario de noventa y ocho mil participaciones (98,000), Edward Franklin Aguillón Aguillón, propietario de Mil (1,000) y Carolina Elizabeth Solano Burbano, Propietaria de Mil (1,000), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **CIEN MIL** acciones (100,000) equivalentes a **CIEN MIL (USD 100,000)** dólares de los Estados Unidos de América. Todos los aportes son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los socios reunidos en la Junta, son de nacionalidad **ecuatoriana**. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012**.- Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, el Economista Palacios León Alex Xavier, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, Ing. Aguillón Aguillón Danny Franklin. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012**.- En relación al punto unico del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2012. Acto seguido, los Socios de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2012 **CONSULTORES TAX&LEGAL C. LTDA**. Acto seguido La Junta General Universal Ordinaria de Socios resuelve, **AUTORIZAR al GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectua las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión.

siendo las catorce horas con quince minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Palacios León Alex Xavier, Presidente de la Junta; Aguillón Aguillón Danny Franklin, socio; Secretario de la Junta.

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 20 de Marzo del 2013.

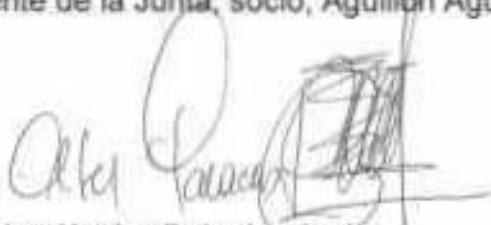


Danny F. Aguillón Aguillón.
Secretario de la Junta.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORES TAX&LEGAL C. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 16h00, en las oficinas de la compañía **CONSULTORES TAX&LEGAL C. LTDA**, ubicada en General Cordova, N° 812 y Victor Manuel Rendon Edificio Torre La Merced piso 4 Oficina 4 del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los socios de la Compañía: Danny Franklin Aguillón Aguillón propietario de noventa y ocho mil participaciones (98,000), Edward Franklin Aguillón Aguillón, propietario de Mil (1,000) y Carolina Elizabeth Solano Burbano, Propietaria de Mil (1,000), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **CIEN MIL** participaciones (100,000) equivalentes a **CIEN MIL (USD 100,000)** dólares de los Estados Unidos de América. Todos las participaciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los socios reunidos en la Junta, son de nacionalidad **ecuatoriana**. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012**.- Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, el Economista Palacios León Alex Xavier, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, Ing. Aguillón Aguillón Danny Franklin. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: - **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012**.- En relación al punto unico del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2012. Acto seguido, los Socios de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2012 **CONSULTORES TAX&LEGAL C. LTDA**. Acto seguido La Junta General Universal Ordinaria de Socios resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectua las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión,

secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Palacios León Alex Xavier, Presidente de la Junta, socio; Aguillón Aguillón Danny F, Secretario de la Junta.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alex Palacios', with a large, stylized flourish above the name.

Alex Xavier Palacios León
Presidente ad-hoc de la Junta

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Danny F. Aguillón', with a stylized flourish above the name.

Danny F. Aguillón Aguillón
Gerente General
Secretario de la Junta.